

recuento nacional



ASUNTOS GENERALES

Crecimiento trimestral de 1.9%

La SHCP informó el 18 de mayo que en el primer trimestre del año el PIB aumentó 1.9% respecto a igual lapso de 1998; el sector más dinámico fue el agropecuario, con una expansión de 5.5%, seguido por el industrial (1.8%) y el de servicios (1.7%).

En la actividad industrial se registraron incrementos de 3.9% en la generación de electricidad, gas y agua; 3.7% en la construcción, y 1.5% en las manufacturas. En los servicios destacó el avance en el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones (7.2%); las actividades financieras, de seguros e inmobiliarias crecieron 2.6%; los servicios comunales, sociales y personales lo hicieron apenas 0.1%, y los de comercio, restaurantes y hoteles retrocedieron 0.2 por ciento.

Saldo trimestral deficitario en la cuenta corriente

El 1 de junio el Banco de México dio a conocer que en el primer trimestre del año la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un saldo negativo de 2 920 millones de dólares, como resultado de los déficit de 1 151 millones en la balanza comercial y de 3 406 millones en la de servicios factoriales, y los superávit de 274 millones en la de servicios no factoriales y de 1 363 millones por concepto de transferencias.

Inversión bruta y consumo privado en aumento

La SHCP divulgó el 7 de junio que en el primer trimestre del año los gastos en la formación bruta de capital fijo aumentaron 3.9% en términos reales frente a los del mismo lapso de 1998; la inversión en maquinaria y equipo creció 4.1% (el componente importado lo hizo 10.5% y el nacional disminuyó 3.7%). Los gastos de consumo privado subieron 1.8%, mientras que los del gobierno bajaron 0.3 por ciento.

Programa de "blindaje financiero"

Para garantizar la estabilidad de la economía durante el próximo cambio de gobierno federal, el 15 de junio la SHCP dio a conocer el Programa de Fortalecimiento Financiero 1999-2000, basado en un paquete de créditos por 23 700 millones de dólares, cuyas características y objetivos son los siguientes:

- Préstamo del FMI por 4 200 millones de dólares, contratado al amparo de un acuerdo de derechos de giro, con un interés anual de 3.8% y vigencia de 17 meses. Este financiamiento, pagadero en el trienio 2003-2005, se destinará a refinanciar 70% de los 5 900 millones de dólares que vencen entre julio de 1999 y diciembre del año próximo. El empréstito implicó formular una nueva Carta de Intención que incluye el compromiso gubernamental de cumplir con las metas económicas previs-

tas en los Criterios Generales de Política Económica y en el Programa Monetario para el año en curso.

- Crédito del Banco Mundial por 5 200 millones de dólares. Con estos recursos se apoyarán programas para mejorar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, así como las medidas encaminadas a preservar la estabilidad económica.

- Préstamo del BID por 3 500 millones de dólares para programas de desarrollo financiero e institucional de los estados y municipios, y de proyectos sociales y de infraestructura en los sectores productivos.

- Línea de crédito comercial del Eximbank de Estados Unidos por 4 000 millones de dólares, para financiar importaciones de bienes y servicios provenientes de ese país.

- Dos líneas de crédito *swap* por 6 800 millones de dólares, de disponibilidad inmediata, concedidas por la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, y el Banco Central de Canadá. Suscritos en el marco de la renovación del Acuerdo Financiero de América del Norte (NAFA, por sus siglas en inglés), los recursos otorgados permitirían al Banco de México fortalecer el programa económico en caso de contingencia financiera.

Inflación semestral de 7.17%

El Banco de México informó el 8 de julio que los precios al consumidor crecieron

0.66% en junio, con lo cual la inflación acumulada en el primer semestre de 1999 ascendió a 7.17% y la anualizada a 17.39%. En el índice de precios al productor, sin considerar el petróleo crudo de exportación, los incrementos respectivos fueron de 0.70, 4.69 y 15.68 por ciento.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Finalizan las operaciones de la Conasupo

Luego de 38 años de existencia, el 31 de marzo cesaron las actividades del organismo público descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y unos días después se inició el finiquito laboral de 1 200 empleados. De 1961 a finales de los años ochenta la paraestatal operó con la directriz de la entonces Secretaría de Industria y Comercio (luego Secretaría de Comercio y actual Secofi) como reguladora del mercado de granos y oleaginosas básicas, además de importadora y distribuidora de leche en polvo. También estableció una red de empresas públicas dedicadas a la transformación industrial, el almacenamiento y la distribución de alimentos. A partir de los noventa, y en el marco de la política de desincorporación de empresas paraestatales, la Conasupo dejó de comercializar granos (con excepción de maíz y frijol), cerró sus establecimientos comerciales y se integró a la Sagar, que desincorporó las Bodegas Rurales Conasupo (Boruconsa), mientras la Distribuidora e Impulsora Comercial (Diconsa), Leche Industrializada (Liconsa) y el Fideicomiso Liquidador del Subsidio a la Tortilla (Fidelist), se incorporaron a la Sedesol.

En el D.O. del 24 de mayo apareció, finalmente, el decreto de la Sagar que ordena la extinción de la Conasupo antes de terminar 1999.

Abatimiento de trámites empresariales

Para simplificar la administración pública, desregular la economía y mejorar el control fiscal, el 7 de abril se publicaron en el D.O. los trámites requeridos por el Registro Federal de Trámites Empresariales, a cargo de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Entre las actividades incluidas se encuentran las de comercio exterior, inversión foránea, industria, maquiladoras y comercio interior.

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

Más subsidios del Procampo

La Sagar anunció el 4 de abril el aumento de 626 a 708 pesos del subsidio por hectárea cultivada de granos básicos y oleaginosas en el actual ciclo de primavera-verano y en el próximo de otoño-invierno. Por medio del Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), se prevé entregar poco más de 9 500 millones de pesos a unos 2.9 millones de agricultores que producen maíz, frijol, trigo, arroz, soya y algodón, entre otros productos, en alrededor de 13.5 millones de hectáreas.

Programa de cobertura de precios de productos del campo

Para promover el uso del mercado de futuros como fuente de certidumbre económica y difundir la cultura financiera y bursátil en el campo, en el D.O. del 15 de abril la Sagar publicó el Programa de Cobertura de Precios de Productos Agropecuarios, dirigido a productores, comercializadores y agroindustriales nacionales de maíz, trigo, sorgo, soya, cártamo, algodón, café, jugo de naranja y cárnicos.

Reapertura del mercado atunero estadounidense

El Departamento de Comercio de Estados Unidos autorizó el 28 de abril que los envíos atuneros mexicanos a este país porten la etiqueta "dolphin save", requisito pendiente para reanudarlos tras ocho años de embargo. Las autoridades estadounidenses reconocieron que la población de delfines asociada a la de atún ha crecido en el Pacífico oriental, lo cual anula la causa de la sanción comercial, pero se debe certificar que en la pesca del túnido no se viola la norma de captura incidental de cetáceos.

Posteriormente, el 17 de mayo la SRE publicó en el D.O. el decreto de promulgación del acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines, adoptado en Washington el 21 de mayo de 1998.

Normas de subsidios del Prodefor

En el D.O. del 28 de junio la Semarnap publicó el acuerdo que establece las reglas de operación para el otorgamiento de subsidios del Programa para el Desarrollo

Forestal (Prodefor). Los recursos se ofrecerán a pequeños propietarios, ejidos, comunidades y sociedades que éstas constituyan para el aprovechamiento sustentable, la transformación y la comercialización de materias primas y productos silvícolas maderables o no maderables.

SECTOR INDUSTRIAL

Compromiso de los refresqueros a favor del azúcar

El 21 de mayo se firmó un acuerdo entre la Unión Nacional de Productores de Caña y representantes de la industria refresquera que compromete a éstos a aumentar su demanda de azúcar y reducir la de alta fructosa de jarabe de maíz, usada cada vez más en la elaboración de bebidas gaseosas. Con ello se pretende abatir excedentes del dulce de caña, así como robustecer su precio.

Contrastes en la industria de automotores

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz informó el 10 de junio que en los primeros cinco meses del año se fabricaron 608 623 vehículos automotores, 1% más que en igual lapso de 1998. La producción para el mercado interno disminuyó 19.3%, a 157 735 unidades, pero la destinada a la exportación aumentó 10.7%, a 450 888 unidades.

El organismo indicó que las ventas internas de vehículos (incluidos los de importación) disminuyeron 4.2%, a 231 736 unidades, pero las exportaciones aumentaron 15.5%, a 452 484 vehículos (296 208 automóviles y 156 276 camiones).

Avance industrial de 2.4% de enero a abril

De acuerdo con la información difundida por la SHCP el 15 de junio, en el primer trimestre del año la actividad industrial creció 2.4% respecto al mismo lapso de 1998. El subsector más dinámico fue la generación de electricidad, gas y agua (4.5%), seguida por la construcción (4.2%); en tanto que la industria manufacturera avanzó 2.2% (9.4% la de maquila y 1.7% la de transformación). La minería, en cambio, registró un decremento de 2% debido a la contracción de la minería petrolera (-2.5%) y la no petrolera (-1.4%).

Continúa la pujanza maquiladora

El 28 de junio el INEGI informó que en abril la producción de la industria maquiladora de exportación creció 10.2% respecto al mismo mes de 1998. El personal ocupado ascendió a 1.104 millones de personas, 12.4% más, como resultado de los aumentos registrados en el número de técnicos (16%), empleados administrativos (15.3%), obreros (13.5%) y obreras (10.2%).

Las remuneraciones medias reales pagadas subieron 2.3%; los sueldos de los empleados aumentaron 2.6% y las prestaciones sociales 6.2%, pero los salarios de los obreros y técnicos disminuyeron 1.6 y 0.3 por ciento, respectivamente.

ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

Proyecto conjunto de Pemex y Shell Oil

Pemex y la estadounidense Shell Oil acordaron el 13 de abril ampliar la capacidad productiva de la refinería común en Deer Park, Texas. Con el proyecto respectivo, que incluye una nueva planta de azufre y el mejoramiento de las unidades destiladoras y de coquización, se prevé refinar hasta 340 000 barriles diarios de crudo en el año 2001, casi 21.5% más que ahora.

Alza del petróleo de exportación

El 26 de abril Pemex informó que durante marzo último exportó en promedio 1 640 000 barriles diarios de petróleo crudo, con un precio promedio de 10.79 dólares por barril (2.53 dólares más que en febrero). De los envíos totales del hidrocarburo, 62.3% correspondieron al tipo Maya, 27.4% al Olmeca y 10.3% al Istmo.

Respecto a los mercados de destino, los de América absorbieron 86.4% del petróleo exportado, los de Europa casi 7.4% y los de Asia y otras regiones el restante 6.2 por ciento.

XIX Renovación del Pacto de San José

Los presidentes de México, Ernesto Zedillo, y de Venezuela, Hugo Chávez, acordaron el 28 de mayo prorrogar por un año más el Programa de Cooperación Energética para Centroamérica y el Caribe (Pacto de San José), iniciado en 1980 y por el cual ambos países suministran, en condiciones preferenciales, petróleo crudo y refinado a Gua-

temala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica y Barbados.

Nuevo reglamento para el gas licuado

En el *D.O.* del 28 de junio la Secretaría de Energía publicó el Reglamento de Gas Licuado de Petróleo, al que se someterán las ventas primarias y los servicios de transporte, almacenamiento y distribución del combustible. Se establecen multas de 50 000 a 100 000 salarios mínimos a los permisionarios que incurran en las siguientes prácticas: violar los precios máximos estipulados; modificar, sin previo aviso, las condiciones de operación del servicio de transporte, almacenamiento o distribución, y no contar con seguro que cubra la responsabilidad por daños a terceros, entre otras.

Demanda estadounidense por dumping petrolero

El 29 de junio un grupo de productores independientes de petróleo de Estados Unidos presentó ante el Departamento de Comercio y la Comisión de Comercio Internacional (CCI) de ese país una demanda de *dumping* y de subsidios contra las importaciones del hidrocarburo proveniente de México, Venezuela, Arabia Saudita e Irak.

Al día siguiente se informó que las autoridades estadounidenses tendrán 45 días para determinar si hay elementos suficientes para abrir la investigación respectiva, al tiempo que el gobierno mexicano señaló —por medio de los titulares de la Secofi y la Secretaría de Energía— que no existen elementos consistentes para acusar a Pemex, toda vez que el precio del crudo se determina por las libres fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado internacional.

COMERCIO INTERIOR

Crecimiento trimestral de 1.1% en las ventas al menudeo

El INEGI dio a conocer el 26 de mayo que en el primer trimestre del año las ventas del comercio minorista en 33 áreas urbanas del país crecieron 1.1% respecto del mismo período de 1998. El personal ocupado en los establecimientos respectivos aumentó 2.2% y las remuneraciones subieron 0.5 por ciento.

Cierre del Servicio de Información de Mercados

En el *D.O.* del 22 de junio la Secofi publicó el decreto que autoriza la extinción y liquidación del organismo descentralizado Servicio Nacional de Información de Mercados, creado en septiembre de 1984 para generar datos sobre precios y alentar la transparencia en las diversas etapas del abasto en el país, funciones que en adelante asumirá esa dependencia federal.

COMERCIO EXTERIOR

Mercancías sujetas a normas oficiales

En el *D.O.* del 5 de abril la Secofi publicó un acuerdo que modifica el que establece la clasificación de mercancías sujetas a normas oficiales mexicanas en el punto de entrada y salida del país. Entre los productos figuran computadoras, impresoras, monitores, válvulas, interruptores y productos pesqueros.

Eliminación de cuotas compensatorias

En el *D.O.* del 13 de abril la Secofi publicó el aviso de que se eliminan las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de fluorita grado ácido y carne de bovino procedentes, respectivamente, de China y la Unión Europea.

Otro aviso similar apareció en la edición del día 26, éste concerniente a las importaciones de bicicletas, candados de latón, textiles, prendas de vestir, lápices y otros productos originarios de China, así como a las de aceros planos recubiertos y placas de hoja provenientes de Estados Unidos.

Bases para el comercio preferencial con Argentina

En virtud de que se modificó el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica número 6, suscrito con Argentina en el marco de la ALADI, en el *D.O.* del 19 de abril la Secofi publicó un decreto que establece las bases conforme a las cuales se aplicará ese pacto firmado el 13 de octubre de 1993 e incluye la tabla de preferencias arancelarias porcentuales que México otorga al país sudamericano, misma que incluye las equivalencias de la nomenclatura de la ALADI con la TIGI nacional.

Nace el Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Con la misión principal de representar los intereses comunes de las empresas participantes en los mercados internacionales, en particular el aprovechamiento de los tratados comerciales y la posición estratégica del país, el 20 de abril se constituyó el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce), integrado por las empresas socias del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y el Consejo Nacional de Comercio Exterior (Conacex). Las afiliadas a la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana resolvieron no integrarse al nuevo organismo.

Fallo estadounidense sobre exportación de pantalones

El 21 de abril la Corte Suprema de Estados Unidos falló a favor del gobierno de este país en una disputa sobre la aplicación de aranceles a pantalones confeccionados o transformados en México, pero con tejido estadounidense. La Corte de Comercio Internacional había considerado que dichas prendas podían reimportarse al país del norte libres de impuestos, pero las autoridades comerciales estadounidenses se inconformaron ante la Corte Suprema, cuya resolución se basó en que los procesos fabriles realizados en territorio mexicano anulan la exención arancelaria.

Arancel de salvaguardia para la carne porcina

La Secofi dio a conocer en el *D.O.* del 27 de abril un acuerdo relativo a la salvaguardia del TLCAN por el que se determina un arancel de 20% para las importaciones de carne porcina originarias de Estados Unidos, cuyo cupo mínimo se ha rebasado.

Nuevos fallos antidumping

Durante mayo último la Secofi dio a conocer en el *D.O.* varias resoluciones sobre presuntas prácticas de comercio desleal:

Día 13. Se inicia la investigación sobre las importaciones de tubería de acero sin costura originarias de Japón. Se resuelve el recurso de revocación solicitado por la empresa industrial CH, y se confirma la resolución final que impone cuotas compensatorias a las importaciones de aceros

especiales originarias de Brasil y procedentes de la empresa Aços Villares.

Día 14. Se impone una cuota compensatoria definitiva de 0.1232 dólares por pieza a las importaciones de encendedores de gas no recargables, de bolsillo, originarios de China. Se inicia la revisión de la resolución definitiva que impone una cuota compensatoria de 34.5% a las importaciones de peróxido de hidrógeno, originarias de Estados Unidos y procedentes de la empresa FMC Corp. Se desecha por improcedente el recurso de revocación presentado por la empresa Tanques de Acero Trinity contra la resolución definitiva sobre las importaciones de placa en hoja, procedentes de Estados Unidos.

Día 25. Se inicia la investigación sobre las importaciones de máquinas de escribir mecánicas portátiles originarias de China.

Día 26. Se inicia la revisión de la cuota compensatoria definitiva de 4% impuesta a las importaciones de válvulas de hierro y acero originarias de China y provenientes de la empresa Newman's Inc. Se concluyen las revisiones de las cuotas compensatorias definitivas a las compras de dipirona sódica o metanizol sódico (se revoca ese impuesto) y de ácido sulfámico originarios de ese país asiático. Se confirma la resolución final de la investigación sobre elusión del pago de cuotas compensatorias a las importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa grado 55, originarias de Estados Unidos.

En junio la dependencia publicó otras seis resoluciones:

Día 14. Se confirma el pago de cuotas compensatorias para importaciones de jarabe de maíz de alta fructosa provenientes de las empresas estadounidenses A.E. Stanley Manufacturing y Archer Daniels Midland (90.26 y 55.37 dólares por tonelada metálica, respectivamente).

Día 15. Se imponen cuotas compensatorias definitivas de 16.75% a las importaciones de lámina rolada en caliente provenientes de las empresas estadounidenses Bethlehem Steel, Geneve Steel y U.S. Steel Group, y de 28.67% a los envíos de la National Steel Corporation.

Día 17. Se declara improcedente la aclaración solicitada por la empresa Cerámica Santa Anita respecto al fallo por el que se aplican cuotas compensatorias a las importaciones de vajillas y piezas sueltas de cerámica originarias de China.

Día 21. Se confirman las cuotas compensatorias provisionales de 49.38 y 54.74 por ciento a las importaciones de placa en hoja originarias de Rusia, y de 61.52 y 67.99 por ciento a las provenientes de Ucrania.

Día 23. Se mantiene la revisión de las cuotas compensatorias a las importaciones de sulfato de gentamicina originarias de China.

Día 29. Se imponen cuotas compensatorias definitivas de 33 a 88 por ciento a las importaciones de lámina rolada en frío procedentes de Rusia, Bulgaria y Kazajstán.

Disposiciones arancelarias

En el *D.O.* del 20 de mayo la Secofi publicó un decreto por el que se crean, disminuyen y suprimen diversos aranceles de la TIGI y se reforma el que establece la tasa aplicable en 1999 del impuesto general de importación para mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia, Chile y Nicaragua, publicado el 31 de diciembre de 1998.

Al día siguiente se dio a conocer en el mismo órgano informativo el acuerdo que identifica las fracciones arancelarias de la TIGI en las cuales se clasifican las mercancías de importación sujetas al pago de cuotas compensatorias.

Déficit comercial a la baja

Durante los cuatro primeros meses del año la balanza comercial registró un déficit acumulado de 1 509 millones de dólares, 28.6% menor respecto del mismo período de 1998. Las exportaciones aumentaron 6.9%, a 40 644 millones, y las importaciones subieron 5.1%, a 42 153 millones. Según la información revisada de la SHCP, divulgada el 9 de junio, las ventas externas no petroleras crecieron 8.6% y las de productos petroleros cayeron 15%, aunque el precio de la mezcla del crudo de exportación ascendió de 10.79 dólares por barril en marzo a 13.42 dólares en abril.

En este último mes el déficit comercial se ubicó en 357 millones de dólares, como resultado de exportaciones por 10 589 millones e importaciones por 10 946 millones. Del monto total de los envíos, 89.2% correspondió a manufacturas; 6.4% a productos petroleros; 4% a agropecuarios, y 0.4% a extractivos. De las compras, 77.2% correspondió a bienes intermedios, 14.5% a bienes de capital y 8.3% a bienes de consumo.

Se deroga un acuerdo regional de preferencias arancelarias

Debido a que los países miembros de la ALADI no cumplieron las condiciones pre-

vistas en el Acuerdo Regional número 5 para la recuperación y el crecimiento del comercio intrarregional, en el *D.O.* del 14 de junio la Secofi publicó un decreto que abroga el que establece la aplicación de las preferencias arancelarias previstas en ese acuerdo.

Decisiones de paneles binacionales

En el *D.O.* del 14 de junio la Secofi publicó dos avisos de consulta a las partes del TLC de América del Norte para admitir o no la revisión, por paneles binacionales, de medidas *antidumping* relacionadas con importaciones de placa de acero en rollo y lámina rolada en caliente originarias de Estados Unidos.

Cuatro días después, la dependencia presentó en el mismo órgano el fallo de un panel binacional que ratifica la valoración aduanera del Departamento de Comercio de Estados Unidos aplicada a envíos mexicanos de utensilios de cocina de acero porcelanizado.

La edición del día 23, por último, dio cuenta del criterio de otro panel binacional para ordenar la revisión del fallo *antidumping* del Canadian International Trade Tribunal concerniente a importaciones de placa de acero cincado rolada en caliente provenientes de la empresa Inter Alia, de México.

Salvaguardia agropecuaria a los socios del TLCAN

Al rebasarse el cupo mínimo de importación previsto en el TLCAN para algunas mercancías, la Secofi publicó en el *D.O.* del 14 de junio un acuerdo de salvaguarda agropecuaria para las manzanas, las cuales estarán sujetas a una tasa arancelaria ad valorem de 20 por ciento.

Buenas cuentas en el comercio con los socios del norte

El 17 de junio Estadísticas de Canadá informó que en los primeros cuatro meses del año las exportaciones mexicanas a esa nación sumaron 1 985 millones de dólares y los envíos canadienses a México ascendieron a 264 millones de dólares, lo que dejó un superávit para este país de 1 721 millones de dólares. Las principales ventas al mercado del norte fueron las de autopartes, maquinaria y equipo, mientras que los mayores envíos canadienses fue-

ron productos agrícolas, pesqueros y material de ensamble para vehículos.

El mismo día el Departamento de Comercio de Estados Unidos indicó que en ese período las exportaciones mexicanas a ese país sumaron 33 101 millones de dólares, y los envíos estadounidenses a México ascendieron a 25 429 millones de dólares, lo que arrojó un saldo favorable para esta nación de 7 672 millones de dólares.

TURISMO Y OTROS SERVICIOS

Nuevo organismo para promover la industria sin chimeneas

En el *D.O.* del 19 de mayo la Secretaría de Turismo publicó un decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Turismo y crea el Consejo de Promoción Turística de México. Integrado por representantes de los sectores público y privado, el nuevo organismo tiene por objetivo planear, formular y coordinar las políticas y estrategias de promoción de esa actividad en los ámbitos nacional e internacional.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Emisiones internacionales de bonos

Durante el segundo trimestre de 1999 el gobierno federal, Pemex, Telmex y Banobras realizaron las siguientes emisiones de bonos en los mercados financieros internacionales:

16 de abril. Ante la gran demanda foránea, la SHCP amplía en 500 millones de dólares la oferta del bono global por 1 000 millones realizada en febrero último. La emisión, cuyo agente colocador fue la compañía JP Morgan, vence en diez años y ofrece un rendimiento anual de 9.37% (un punto menos que la anterior).

5 de mayo. Pemex coloca bonos por 500 millones de dólares, con un plazo de ocho años, un precio de emisión de 99.04% y un cupón anual de 9.50%. La operación estuvo a cargo de Salomon Smith Barney.

11 de junio. Con el concurso del Citibank, JP Morgan e Inbursa, Telmex concluye una emisión de bonos convertibles a cinco años por 1 000 millones de dólares para financiar la restructuración de pasivos de corto plazo y diversas inversiones previstas en 1999.

22 de junio. La SHCP anunció la colocación de eurobonos del gobierno federal por

el equivalente a 415 millones de dólares, a plazo de siete años e interés anual en euros de 7.375%. Los recursos de la operación, coordinada por JP Morgan y Paribas, se destinarán al refinanciamiento de débitos externos.

Créditos del Banco Mundial para el campo y la vivienda

El 11 de mayo el Banco Mundial otorgó dos préstamos a México por un total de 949.5 millones de dólares. El primero, por 444.5 millones a un plazo de diez años y tasa fija de interés en función de la Libor, se destinará a mejorar la productividad agropecuaria, mediante el programa Alianza para el Campo, sobre todo en materia de fertilización, irrigación, proyectos ganaderos, transferencia de tecnología y capacitación.

El segundo, por 505 millones de dólares, con vencimiento a 15 años e interés variable, servirá para financiar la construcción de 480 000 casas de interés social durante los próximos cuatro años, por medio del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi).

Coloca Nafin europeos

El 13 de mayo se divulgó que Nafin realizó una colocación de bonos (europeos) en los mercados internacionales por un monto de 1 000 millones de pesos. La operación, con el JP Morgan como agente colocador, se pactó a un plazo de tres años y una tasa fija en moneda nacional.

Datos de las remesas netas

El 17 de junio el Banco de México informó que en 1998 los ingresos por transferencias netas del exterior ascendieron a 6 012 millones de dólares, de los cuales 5 605 millones (93.23%) correspondieron a las remesas de los mexicanos residentes en el extranjero.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Normas para el SAR

La SHCP dio a conocer en el *D.O.* del 8 de abril las reglas generales para las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR en cuanto a la información y los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores que no eligie-

ron administradora de fondos para el retiro (afore), derivadas de los seguros de riesgo de trabajo, invalidez y vida.

Cuatro días después se publicaron en el mismo órgano las reglas generales para el registro de la contabilidad y presentación de estados financieros que deberán observar las afore y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (siefore), así como diversas modificaciones a las reglas generales a las que deberá sujetarse la información que las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR entreguen a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Por último, en la edición del 19 de abril aparecieron las reglas generales para las afore, las prestadoras de servicios y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR, en cuanto a la amortización de créditos otorgados por el Infonavit.

Nuevas reglas para instituciones de seguros y fianzas

En el *D.O.* del 12 abril la SHCP dio a conocer dos acuerdos modificatorios; uno se refiere a las reglas para el capital mínimo de garantía de las instituciones de seguros, y el otro a las normas para el requerimiento mínimo de capital base de operaciones de las instituciones de fianzas. También se publicó la reglamentación para las operaciones de reafianzamiento que realicen las instituciones de seguros y de reaseguro.

Atención del SAT a grandes contribuyentes

La Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria acordó el 15 de abril crear la Administración General de Grandes Contribuyentes, cuya tarea principal será cuidar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las principales empresas pagadoras y retenedoras de impuestos.

Noticias en torno al IPAB

Tras largas negociaciones en el Congreso de la Unión, el 7 de mayo se instaló la junta de gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Dos semanas después, se iniciaron las operaciones del organismo para la capitalización del Bancrecer y las fusiones de Promex con Bancomer y del Banco del Atlántico con el Banco Internacional.

El día 31 se publicaron en el *D.O.* las disposiciones relativas a las cuotas ordinarias que instituciones de banca múltiple deberán cubrir al Instituto; el programa de las obligaciones garantizadas por el IPAB en el período de transición, así como las reglas de operación y los indicadores de evaluación de subsidios y transformaciones para el ejercicio fiscal de 1999, referentes a los programas de saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a cargo de la SHCP.

Convocatoria para asignar créditos para vivienda

A fin de continuar la segunda etapa del Programa Especial de Créditos y Subsidios a la Vivienda (Prosavi), en favor de familias de bajos ingresos, en el *D.O.* del 14 de mayo se publicó la convocatoria para que las instituciones de banca múltiple y las sociedades financieras de objeto limitado, con registro en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi), participen en las asignaciones de recursos para el otorgamiento de créditos para la vivienda. Los proyectos de construcción de los conjuntos habitacionales sujetos a esas asignaciones deberán atender necesidades de vivienda en diversos municipios de 24 entidades federativas.

Sanciones penales para infractores de cuello blanco

Para fortalecer el marco jurídico del sistema financiero, la Secretaría de Gobernación publicó en el *D.O.* del 17 de mayo el decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales y de las leyes de Instituciones de Crédito; General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito; Federal de Instituciones de Fianzas; General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; del Mercado de Valo-

res, y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

Disposiciones para el sector de seguros contra el lavado de dinero

En el *D.O.* del 2 de junio la SHCP dio a conocer dos disposiciones de carácter general para sendos artículos: el 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y el 112 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, dirigidas a detectar operaciones ilícitas. Entre otros aspectos se establece que esas compañías deberán informar trimestralmente a las autoridades hacendarias todo tipo de transacción inusual y relevante, así como elaborar manuales en los que se detallen las regulaciones internas para prevenir y detectar esas operaciones.

Asume el gobierno el control de Banca Serfin

Luego de que el 10 de junio el Grupo Financiero Serfin dejó de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el 8 de julio el gobierno federal asumió la propiedad mayoritaria del mismo incluyendo a la Banca Serfin, tercera institución de crédito más importante del país. Con ello se inició el saneamiento y la capitalización respectivos, a cargo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, mediante una aportación de recursos por 13 000 millones de pesos. Los activos saneados se pondrán a la venta en un plazo no mayor a ocho meses.

Reglas para un programa sustituto de capitalización del Fobaproa

En el *D.O.* del 18 de junio el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario publicó las reglas generales del nuevo programa que sustituye al de capitalización y compra de cartera establecido en el Fondo

INDICADORES FINANCIEROS EN JUNIO DE 1999

	Día 1	Día 30
Tipo de cambio ¹	9.85	9.50
Reservas internacionales ²	30 184	30 168
Costo porcentual promedio de captación	17.82	18.62
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	23.65	22.48
Índice de precios y cotizaciones de la BMV	5 436.42	5 854.60

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos. 2. Millones de dólares.

Bancario de Protección al Ahorro. Entre otros aspectos se prevé que una vez concluidas las auditorías a las instituciones de banca múltiple, éstas podrán dar por concluidos los contratos y cancelar las operaciones que mantenían con el Fondo, en cuyo caso deberán regresarle, para su cancelación, los instrumentos de pago emitidos a su favor; a cambio se les devolverán los derechos sobre los "flujos" de la cartera objeto del programa de capitalización.

Bonos de infraestructura del Banobras

El 22 de junio el Banobras colocó bonos de infraestructura por 1 500 millones de pesos, correspondientes al primer tramo de una emisión global por 5 000 millones. Los instrumentos se negociaron con un plazo de tres años y un rendimiento igual al de los certificados de la Tesorería, más 1.10 puntos porcentuales.

Disposición del Banco de México para instituciones financieras

En el D.O. del 25 de junio se publicó una adición al Reglamento Interior del Banco de México. Se trata de la fracción XI del artículo 17, mediante la cual el banco central podrá otorgar excepciones temporales a aquellas instituciones que están en proceso de fusión, fusionadas, intervenidas administrativamente o gerencialmente, que reciban apoyos financieros del IPAB, o que presenten desequilibrios significativos en sus operaciones activas o pasivas en moneda extranjera, que les impida cumplir con las disposiciones emitidas por el Banco.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Visita de la presidenta de Irlanda

Del 3 al 7 de abril la presidenta de Irlanda, Mary McAleese, realizó una visita oficial a México para fortalecer las relaciones bilaterales y examinar oportunidades de intercambio en un futuro acuerdo de libre comercio del país con la Unión Europea. La gobernante reiteró el apoyo irlandés a las negociaciones correspondientes y conversó con el presidente Ernesto Zedillo sobre el entorno económico internacional, las crisis financieras, los procesos de integración regional y otros asuntos de interés

mutuo, así como con legisladores, empresarios y académicos.

Poco antes de partir, McAleese presentó la firma de dos memorandos de entendimiento sobre cooperación cultural y educativa.

Chrétien en México

Los días 8, 9 y 10 de abril el primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, realizó una visita oficial a México para consolidar los nexos bilaterales en ocasión del quincuagésimo quinto aniversario del inicio de relaciones diplomáticas. El gobernante dialogó con el presidente Ernesto Zedillo sobre temas de interés, en particular los saldos del primer lustro del TLC de América del Norte, y ambos atestiguaron la firma del plan de cooperación binacional para 1999 y la de diversos convenios en materia de transporte aéreo, servicios de telecomunicaciones, combate de incendios forestales y salud.

Pacto de cooperación con Cuba

Funcionarios de la SRE y del Ministerio de Inversión Extranjera y Colaboración Económica suscribieron el 12 de abril en La Habana un convenio básico de cooperación para el desarrollo. El pacto establece una comisión mixta de cooperación presidida por ambas instituciones, la cual tendrá siete áreas de trabajo (agricultura y ganadería, pesca, energía, ciencia y tecnología, salud y seguridad social, comunicaciones y transportes, y medio ambiente), y en la que participarán dependencias especializadas de los dos países.

Viaje presidencial a la República Dominicana

Del 14 al 18 de abril el presidente Ernesto Zedillo visitó Santo Domingo para atender una invitación del gobierno dominicano y participar en el segundo encuentro cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, constituida en Cartagena de Indias en 1994. (Véase el "Recuento latinoamericano" en este número.) El presidente de México se entrevistó con el de la República Dominicana, Leonel Fernández, para analizar la evolución de las relaciones bilaterales e intercambiar opiniones sobre asuntos regionales y del ámbito internacional.

Como fruto de la misión presidencial, los gobiernos de ambos países suscribieron el

acta final de la reciente reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental, así como tres acuerdos de cooperación en materia agropecuaria, de seguridad social y de salud. También se firmaron un convenio de cooperación técnica entre el Bancomext y la Oficina para la Promoción de la Inversión Extranjera del país insular, y el programa de trabajo de la institución mexicana con el Centro Dominicano de Exportación para el bienio 1999-2000.

Visita del Primer Ministro belga

Jean-Luc Dehone, primer ministro de Bélgica, visitó México los días 26 y 27 de abril a fin de impulsar tanto los vínculos bilaterales cuanto la cooperación en el marco multilateral. Dehone se entrevistó con el presidente Ernesto Zedillo, el gobernante capitalino Cuauhtémoc Cárdenas, dirigentes empresariales y representantes de instituciones financieras, a quienes reiteró el interés belga en identificar oportunidades de inversión y comercio de beneficio mutuo, en especial por el papel clave que México puede cumplir en las relaciones entre América Latina y la Unión Europea.

Zedillo y el dignatario visitante atestiguaron la firma de un convenio de colaboración en servicios de transporte aéreo, encaminado a promover el turismo y el comercio recíprocos, y la de diez acuerdos de negocios entre empresas mexicanas y belgas.

Propuestas mexicanas sobre derechos humanos

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprobó por unanimidad el 27 de abril una propuesta de la delegación mexicana concerniente al establecimiento de la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. De igual modo, se aceptó otra propuesta de México, copatrocinada por 45 países más, para instituir un relator especial sobre derechos humanos de los migrantes.

Reunión del Mecanismo de Consultas México-Armenia

En la sede de la SRE se celebró el 27 de abril la primera reunión del Mecanismo de Consultas México-República de Armenia, instaurado en diciembre de 1993. Durante los trabajos se ratificó el interés mutuo de

ampliar los vínculos bilaterales, se intercambiaron experiencias sobre los nexos con la Unión Europea y se examinaron los alcances de las crisis financieras y los problemas internacionales finiseculares.

Ernesto Zedillo en Brasil

Para impulsar la cooperación binacional ante las nuevas realidades económicas regionales e internacionales, del 27 al 29 de abril el presidente de México, Ernesto Zedillo, realizó una visita de Estado a Brasil y encabezó una numerosa comitiva de funcionarios públicos y empresarios. En Brasilia dialogó con su homólogo anfitrión, Fernando Henrique Cardoso, así como con los líderes del Congreso Nacional y el titular del Supremo Tribunal Federal.

El gobernante mexicano participó después en un encuentro empresarial de la Federación Industrial del Estado de São Paulo y, junto con el presidente Cardoso, anunció el establecimiento de la Comisión México-Brasil Siglo XXI para estudiar las perspectivas de las relaciones bilaterales y formular recomendaciones que contribuyan a desarrollarlas plenamente. Por lo pronto, ambos estadistas acordaron preparar las nuevas bases para la negociación de preferencias arancelarias recíprocas y apoyar la integración del Área de Libre Comercio de las Américas.

Además, Zedillo y Cardoso presenciaron la firma de tres acuerdos sobre cooperación técnica, diplomática y en materia de censos e investigaciones estadísticas. Por último, convinieron en que en el segundo semestre de 1999 se revise el cumplimiento de los compromisos políticos, económicos y comerciales pactados.

Decretos sobre pactos internacionales

El 17 de mayo apareció en el *D.O.* el decreto promulgatorio del acuerdo de sede, en la Ciudad de México, de la Comisión México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural, suscrito casi un año antes en la capital mexicana. Nueve días después se publicó el decreto aprobatorio de la resolución AG-1/98 que modifica el convenio constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), adoptado en marzo de 1998 en Antigua, Guatemala, así como el decreto aprobatorio del acuerdo de cooperación económica y financiera suscrito con España en diciembre de 1998.

Visita del premier de Quebec

Para reforzar los lazos institucionales y el comercio bilateral, que asciende a más de 1 000 millones de dólares, del 17 al 19 de mayo el primer ministro de Quebec, Lucien Bourchard, realizó una visita oficial a México, acompañado de una nutrida delegación integrada por representantes de empresas, universidades e instituciones privadas y públicas. Durante ella se firmó un acuerdo entre el Bancomext, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Alianza de Industrias Exportadoras de Quebec para apoyar las ventas externas de éstos desde México; también se concretaron convenios en diversas áreas de negocios por 45 millones de dólares, y se firmó un acuerdo para permitir el libre flujo de camiones de carga de la provincia canadiense.

XVI Reunión Binacional México-Estados Unidos

Los días 4 y 5 de junio se llevó a cabo en la ciudad de México la XVI Reunión Binacional México-Estados Unidos. Entre los resultados de ese encuentro destacan el depósito del instrumento de adhesión de México a la convención para establecer la Comisión Interamericana del Atún Tropical y la suscripción de los siguientes documentos: de modificación (por canje de notas) al acuerdo sobre cooperación para la protección y mejoramiento del medio ambiente en la zona fronteriza; acuerdo sobre prevención de incendios forestales en esa zona y memorándum de cooperación en epidemiología.

Zedillo en la Cumbre de América Latina-UE

Del 26 al 29 de junio el presidente Ernesto Zedillo realizó una visita oficial a Río de Janeiro para participar, junto con otros 48 jefes de Estado y de Gobierno, en la Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea, orientada a fortalecer los vínculos políticos, económicos y culturales entre las dos regiones.

Durante la reunión los líderes dialogaron e intercambiaron puntos de vista sobre el perfeccionamiento de la democracia y el pluralismo, la promoción de los derechos humanos y el impulso al desarrollo sostenible, entre otros temas. Posteriormente suscribieron la Declaración de Río de Janeiro.

Actividades del Bancomext

Seminario con el Eximbank de Japón

Con el propósito de promover los mecanismos de financiamiento para la importación de bienes de capital, equipo, refacciones y servicios de manufactura de origen japonés, el 7 de abril se llevó a cabo un seminario del Bancomext y el Eximbank de Japón. En él se examinaron los programas de apoyo financiero de la institución nipona para empresas mexicanas y el procedimiento para aprovecharlos. También se expusieron las características de las líneas de crédito que el Bancomext tiene contratadas con aquella, cuyo monto asciende a 80 millones de dólares.

Convenios de cooperación con Portugal

En el marco de la visita a México del ministro de Economía de Portugal y con el fin de intensificar la cooperación y el comercio recíprocos, el 12 de abril el Bancomext firmó sendos acuerdos de colaboración con el organismo Inversión, Comercio y Turismo de Portugal y con la Asociación Industrial Portuense, instituciones a cargo de promover las exportaciones, el turismo y la captación de inversión extranjera en el país lusitano.

Mediante estos acuerdos se generará un intercambio sistemático de información para el análisis de ambos mercados y la organización de misiones comerciales y encuentros empresariales, con miras a lograr proyectos de coinversión y alianzas estratégicas.

Buenos resultados en la Feria de la Loseta

Del 19 al 23 de abril se realizó en Orlando, Florida, la Feria de la Loseta (Covering 99), en la que desde 1995 el Bancomext ha organizado el

pabellón de México. Las empresas nacionales participantes lograron ventas inmediatas por unos 425 000 dólares, y de 3.3 millones y 5.4 millones de dólares a corto y mediano plazos, respectivamente. México es el tercer país abastecedor de loseta cerámica en Estados Unidos, con una participación de 14% en 1998.

Feria Salud para Todos en La Habana

Durante la Feria Salud para Todos 99, celebrada en La Habana como foro de los avances tecnológicos y científicos de la medicina mundial, nueve empresas de Guadalajara, Nuevo León, Puebla y el Distrito Federal efectuaron ventas a corto y mediano plazos por 1.3 millones de dólares.

Entre los productos mexicanos exhibidos con el apoyo del Bancomext, destacaron material y equipo dental, radiológico y de ultrasonido, artículos para uso médico, suturas quirúrgicas, reactivos químicos, medicamentos y pañales desechables. La información se dio a conocer el 6 de mayo.

Encuentro de Negocios Asia-México 1999

Como fruto del Encuentro de Negocios Asia-México 1999, organizado por el Bancomext del 17 de mayo al 5 de junio en siete importantes ciudades de esa región, más de 1 000 hombres de negocios mostraron interés por invertir en el país. La empresa China World Best, por ejemplo, anunció una inversión por 25 millones de dólares para producir hilos de algodón en Ciudad Obregón, Sonora.

Durante el segundo semestre del año se prevé la visita de misiones empresariales de Singapur y Taiwan, así como la firma de un convenio de cooperación entre el Bancomext y el Hong Kong Productivity Center para mejorar la competitividad y productividad de la industria textil mexicana.

En su calidad de copresidentes de la Cumbre, Ernesto Zedillo, Fernando Henrique Cardoso y Gerhard Schröder, canciller de la República Federal de Alemania, ofrecieron una conferencia de prensa en la que hicieron un recuento de los resultados y acuerdos alcanzados.

Visita presidencial a Uruguay

Para estrechar y fortalecer las relaciones económicas bilaterales, del 29 de junio al 1 de julio el presidente Ernesto Zedillo realizó una visita oficial a Uruguay. Durante la misión diplomática el gobernante mexicano participó en la sesión extraordinaria de la Asamblea General y se entrevistó con el presidente de la Suprema Corte de Justicia; formuló un discurso en la sede de ALADI, y asistió a la clausura del encuentro empresarial México-Uruguay.

Zedillo y el presidente Julio María Sanguinetti acordaron acelerar las negociaciones para incrementar las preferencias arancelarias en el marco de los acuerdos parciales de complementación económica de la ALADI y atestiguaron la firma de los siguientes documentos: tratados de cooperación sobre asistencia jurídica mutua en materia penal; en temas administrativos y en meteorología; acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones; convenios de colaboración entre el Instituto Mexicano de la Radio y el Servicio Oficial de Difusión, Radio-Televisión y Espectáculos del Uruguay (Sodre), y de cooperación técnica y programa de trabajo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior y el Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones Uruguay XXI, y programa de cooperación turística 1999-2000.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Avanza la privatización de aeropuertos

En el D.O. del 6 de abril la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó la resolución que autoriza la desincorporación del sector paraestatal del Grupo Aeroportuario del Pacífico, empresa de participación estatal mayoritaria, constituida en mayo de 1998. La medida tendrá el propósito de vender los títulos representativos del capital social de la empresa, lo que implicará, a su vez, la desincorporación de 12 aeropuertos, entre ellos los de Aguascalientes, Guadalajara, Puerto Vallarta, Manzanillo, Mexicali, Tijuana y Morelia.

Fallas del Satélite Solidaridad I

Por una falla técnica, el 28 de abril se interrumpió durante varias horas el funcionamiento del satélite Solidaridad I en perjuicio de numerosas empresas financieras, industriales y de servicios de telecomunicaciones; cuatro días después, otra anomalía originó una nueva suspensión de las transmisiones respectivas. La empresa Satmex, concesionaria privada de la operación satelital, informó que las deficiencias fueron reparadas y que el aparato, puesto en órbita en noviembre de 1993, cuenta aún con una vida útil de siete años.

En venta los aeropuertos del sureste

En el D.O. del 24 de junio apareció una resolución que autoriza a la SCT llevar a cabo el proceso de enajenación de los títulos representativos del capital social de la empresa Grupo Aeroportuario del Sureste, lo que implicará la venta de las terminales aéreas de Cancún, Cozumel, Huatulco, Mérida, Minatitlán, Oaxaca, Tapachula, Villahermosa, Veracruz y Servicios Aeroportuarios del Sureste.

Telmex se abre paso en Estados Unidos

El 29 de junio se divulgó que mediante su filial Topp Telecom por 75 millones de dólares, Telmex adquirió la telefónica estadounidense Comm South Companies, con lo que avanzó en su ingreso al mercado del norte.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se convierte el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial en entidad descentralizada

Mediante un decreto publicado por la SEP en el D.O. del 10 de mayo, el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, creado en 1984, se convirtió en un organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Su propósito principal es promover y apoyar la modernización tecnológica del sector productivo por distintos medios, entre ellos: vincular a la industria nacional con las instituciones del sistema educativo nacional, y realizar actividades de investigación y desarrollo tec-

nológico orientadas a la modernización del sector productivo.

Normas a favor de la investigación científica y tecnológica

En el *D.O.* del 21 de mayo la SEP emitió la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica y un decreto que reforma diversas disposiciones de la que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Siete días después esa entidad gubernamental publicó en el mismo medio informativo las reglas de operación de los programas de ese Consejo.

ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

Comité para la protección de especies

En atención al Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural 1997-2000, en el *D.O.* del 23 de junio la Semarnap publicó el acuerdo por el que se crea el Comité Técnico Consultivo Nacional. El objetivo del nuevo órgano es establecer las bases para planificar, promover e integrar las acciones y estudios relacionados con la recuperación de especies prioritarias de flora y fauna silvestres, así como de su hábitat.

CUESTIONES SOCIALES

Estrategias de capacitación para desempleados

A fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos específicos y líneas de acción del Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales, en el *D.O.* del 4 de mayo la STPS publicó un acuerdo que establece las reglas de operación e indicadores del Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat).

Creado en 1984, éste opera en el marco del Servicio Nacional de Empleo, tiene el propósito de otorgar capacitación para el trabajo a la población desempleada y subempleada para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo y facilitar su acceso al empleo.

Lineamientos para el Programa IMSS-Solidaridad

Con el propósito de promover el derecho a la salud y al bienestar individual y co-

lectivo de las personas que no tienen acceso a los servicios de seguridad social, en el *D.O.* del 12 de mayo se publicó un acuerdo con los lineamientos generales del Programa IMSS-Solidaridad, cuyos recursos se considerarán como un subsidio federal.

Aumento salarial para maestros de primaria

Como resultado de las negociaciones entre autoridades de la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a partir del 15 de mayo los maestros de educación básica recibieron un incremento de 17% directo al salario más 3% en prestaciones. Con ello la remuneración mínima profesional del magisterio en el Distrito Federal, correspondiente a profesores de primaria, ascendió a 3.96 salarios mínimos generales.

Cambios administrativos a favor de las Empresas de Solidaridad

En el *D.O.* del 26 de mayo la Secretaría de Desarrollo Social publicó un acuerdo que reforma la organización y el funcionamiento de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las empresas de Solidaridad, creado en diciembre de 1991 como órgano desconcentrado de esa Secretaría. Entre otros aspectos, se crean las unidades administrativas de operación regional; fondos y microempresas; empresas pecuarias, forestales y pesqueras, y empresas agrícolas, agroindustriales y extractivas.

Fideicomiso a favor de las mujeres campesinas

El 21 de junio se firmó un contrato de fideicomiso entre Nafin, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con una aportación inicial del gobierno federal de 25.5 millones de pesos, para crear el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales. Los objetivos de la nueva entidad son fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro para capitalizar unidades campesinas, contribuir a elevar la productividad femenina en el campo y lograr que un mayor número de mujeres cuente con financiamiento.

Se formaliza la adquisición del World Trade Center

El 15 de junio el Bancomext y la empresa Escala Internacional formalizaron la dación en pago del World Trade Center (WTC), por lo que el primero se constituyó en propietario mayoritario del inmueble. Las escrituras incluyen la posesión de 538 oficinas en condominio de la Torre WTC, el terreno y construcciones del Centro de Exposiciones, 1 484 cajones de estacionamiento, y alrededor de 4 050 metros cuadrados distribuidos en bodegas, locales comerciales, el denominado Sky Lobby y otras áreas.

El director general del Bancomext, Enrique Vilatela Riba, informó que se prevé la venta futura del inmueble, para lo cual se prepararán estrategias independientes en la parte de oficinas, el Centro de Exposiciones y los estacionamientos.

VIII Foro de Cancún

El Bancomext, con el apoyo de la Secofi, la SRE y el gobierno de Quintana Roo, organizó del 15 al 18 de junio el VIII Foro de Cancún sobre el Entorno Exportador de América Latina y el Caribe en el Nuevo Milenio. En el encuentro se apoyó de manera integral la promoción de dos grupos de productos: bienes intermedios y de capital, que incluyen materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo electromecánico de uso genérico, y bienes de consumo, tales como alimentos y bebidas, artículos de decoración y regalos. También se concertaron reuniones de negocios entre los 300 empresarios mexicanos y 150 extranjeros participantes, y se brindó asesoría sobre los diversos servicios del Bancomext.

En el marco de la reunión, además, se realizó el seminario Mercadotecnia Internacional para Latinoamérica y el Caribe en el Nuevo Milenio, donde se examinaron los temas de financiamiento a las exportaciones, servicios de transporte y posventa, contratos de representación y consolidación de ofertas.